



## PROGRAMA BANDERA AZUL

La **Bandera Azul** es un galardón a la calidad ambiental, que se concede a los puertos deportivos que realizan un esfuerzo especial en lo relativo a la buena gestión ambiental del puerto y de la naturaleza circundante y que proporciona a los usuarios información sobre cuestiones ambientales.

Para obtener la Bandera Azul, el club náutico tiene que reunir una serie de requisitos, que hacen referencia a la accesibilidad, educación e información ambiental, gestión ambiental, servicios y seguridad, así como a la calidad del agua.

### **Algunos datos sobre Bandera Azul:**

La Bandera Azul es un galardón concedido por la Fundación de Educación Ambiental (FEE), una Organización No Gubernamental de carácter ambiental, representada por organizaciones nacionales en unos 50 países de 5 continentes. ADEAC es la rama y representante de la FEE para España.

- La Bandera Azul es un galardón a la calidad ambiental que se concede a las playas y puertos deportivos.
- La Bandera Azul cubre principalmente cuatro áreas:
  - Información y educación ambiental
  - Gestión ambiental
  - Seguridad y servicios
  - Calidad del agua
- La Bandera Azul es un galardón que se concede para una sola temporada y este galardón solo es válido mientras que se sigan reuniendo los requisitos. Cuando éste no sea el caso, las autoridades responsables del puerto deben arriar la Bandera Azul.
- Cada organización nacional de la FEE inspecciona los lugares con Bandera Azul, al menos anualmente, durante la temporada.

### **¿Cómo colaborar con la campaña Bandera Azul?**

Como usuario/a de un puerto deportivo, Usted también puede contribuir con esta campaña:

- Siga las indicaciones del código de conducta ambiental y del personal del puerto
- Contribuya a un desarrollo sostenible a nivel local. Comportese de forma responsable y ahorre agua, combustible y electricidad
- Utilice productos ecológicos para pinturas, detergentes, etc.
- Informe de la contaminación u otras violaciones de las normas ambientales a las autoridades
- Anime a otros navegantes a cuidar el medioambiente.

Usted puede ayudar al Programa dirigiéndose a las siguientes direcciones si quiere manifestar su opinión acerca del grado de cumplimiento por parte del Club Náutico de los criterios de la Bandera Azul. Incluya nombre de la localidad y del puerto, fecha, hora, problema detectado o sugerencia de mejora y dirección de contacto para responderle. De esta forma Usted ayudará a garantizar que se mantienen los estándares de calidad exigidos:

**Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC)**

**C/ General Lacy, 3. Portal 1, 1º B**

**28045 Madrid**

**Tel. 0034 91 4353147**

**Fax. 0034 91 4350597**

**[info@fee.global](mailto:info@fee.global) // [www.banderaazul.org](http://www.banderaazul.org)**

**Coordinación Internacional Bandera Azul: [www.blueflag.org](http://www.blueflag.org)**

**Responsable Club Náutico Sant Antoni:**

**Fina Ramón**

**[rhsistemas@esnautic.com](mailto:rhsistemas@esnautic.com)**

En los puertos deportivos, existe otra posibilidad de participar a nivel individual en la campaña Bandera Azul. Existe la posibilidad de conseguir una **[Bandera Azul para embarcaciones](#)**. ¿Cómo conseguirla?

Los patrones de las embarcaciones interesados en colaborar con la campaña Bandera Azul, son los que deberán solicitar este galardón. **Pasos:**

1º Manifestar interés por la campaña en las oficinas del puerto, para que aquí se les dé toda la información necesaria sobre ella, lo que incluye el código de conducta en el mar Bandera Azul.

2º Los interesados deberán comprometerse a actuar según la manera reflejada en el código, manteniendo una actitud de respeto y cuidado del medio marino, dando ejemplo a otros patrones y animándoles a cumplir con el código de conducta, denunciando los excesos y las malas prácticas de otras embarcaciones.

3º El puerto enviará una documentación acreditando los méritos del patrón y certificando que cumple con la campaña. Esta información será analizada por ADEAC-Fee. Si ADEAC entiende que el patrón es merecedor, podrá obtener la **Bandera Azul para la embarcación**.

#### **Información adicional:**

La Fundación de Educación Ambiental (FEE) desarrolla además otros programas internacionales tales como **Ecoescuelas, Llave Verde o Green Campus** y de los cuales puede encontrar información en su página web: [www.adeac.es](http://www.adeac.es).

Si estuviera interesado en alguno de ellos, no dude en contactar con ADEAC o con nosotros que le ayudaremos en la medida de lo posible.

**¡Gracias por su colaboración!**

Fina Ramón

Responsable Sistemas y RRHH

Club Nàutic Sant Antoni